

A Jacuba. Hgo a 23 de Octubre de 2016, siendo las 08:00 horas, en la sala de cabildo de este Municipio se inicia la sesión ordinaria convocada por el C. Presidente Municipal C. Lic. Salvador Pérez Gómez con fundamento en los artículos 47, 48 y 49 de la ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, Bajo el siguiente Orden Del Día.

- I.- Pase de Lista
- II.- Declaración de Quorum
- III.- Lectura del Acta Anterior
- IV.- Integración del Comité de Adquisiciones
- V.- Integración del Comité de Obras Públicas
- VI.- Firma del Convenio de D.F.-Estatat con el Ayuntamiento
- VII Asuntos Generales
- VIII Clausura de la sesión

En cuanto al Primero y Segundo Ponto se realiza el pase de lista encontrándose la mayoría de los integrantes de la H. Asamblea por lo que se declara que existe el Quorum legal y por consiguiente válidos los acuerdos que aquí se tomen.

En cuanto a la lectura del acta anterior el Reg. Ex. Erik Hernandez Gonzalez solicita se despare la lectura derivado a que es del conocimiento de esta Honorable asamblea su contenido, se somete a votación y es aprobado por mayoría.

En relación a la integración del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Atacuba se propone de la siguiente Manera:

- 1.- Presidente Municipal
- 2.- Tesorero Municipal
- 3.- Oficial Mayor
- 4.- Contralor Interno
- 5.- Representante del Aica Requeriente
- 6.- Síndico Procurador
- 7.- Invitados

Este comité formara sus funciones en idación con la presidencia

De los fondos, y la normatividad que aplique y así por los  
Tercer decisiones: es sometido el punto el cual es aprobado  
por mayoría.

En cuanto a la integración del Comité de Obras Públicas  
se propone de la siguiente manera:

- 1- Director de Obras Públicas
- 2- Tesorero Municipal
- 3- Contralor Interno Municipal
- 4- Secretario General
- 5- Encargada Desarrollo Social

Este comité al igual que el de Adquisiciones tendrá sus funciones  
según del Fondo de donde Provienga los recursos y la Normati-  
vidad aplicable a este es sometido a votación y es aprobado  
por mayoría.

En cuanto al punto III se solicita la presencia de DIF para que informe  
los alcances de dichos convenios, a lo cual refieren que se encuentra  
un representante de DIF Estatal para explicar los alcances  
y solicitar se le permita el ingreso a la sesión, se somete a  
votación y y permite el ingreso, se explica que los programas  
Beneficiados con estos convenios son: Espacios de Alimentación  
Encuentro y Desarrollo (Copasa) Pasajeros Fríos, Calientes y el  
Hospital del niño DIF consultas y Asesorías Jurídicas, Así  
mismo se explican los montos por año y  
que estos están plasmados en el convenio, se  
somete a votación la Firma del Convenio y se aprueba  
por mayoría.

En el punto VII se pregunta a los integrantes de este  
Honorable Ayuntamiento si tienen algún punto que  
tratar en asuntos Generales. Habiendo 10 puntos a tratar.

### Asuntos Generales

- 1- Contratos de Comodatos

El punto lo sube el C. Presidente Municipal donde en votación

11  
atención al acta de Cabildo de fecha 07 de Octubre entrega la lista de las direcciones que pondrán sus unidades para realizar las actividades inherentes a sus áreas las cuales son:

- Presidente Municipal
- Secretario Municipal
- Tesorero Municipal
- Contralor Interno
- Contador General
- DIF
- Obras Públicas
- Dirección de Salud
- Protección Civil
- Desarrollo Agropecuario
- Asesor Jurídico

se somete a votación y es aprobado por mayoría:

### 2.- Instalación de Comisiones

El punto lo sube la C. Sindico Procurador y solicita que todas las comisiones se instalen y sesionen para los efectos a los que haya lugar, así como la justificación de las actividades de esta H. Asamblea, se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

### 3.- Perfil de los Funcionarios

El punto lo sube el regidor Felipe Aguilar donde solicita al presidente que se certifique a los funcionarios que laboran en la administración tengan el perfil de acuerdo al puesto a desempeñar. El presidente informa que se realiza la cesión.

### 4.- Dieta de la H. Asamblea

El punto lo sube el regidor Abraham Mera Quezada donde manifiesta a la honorable asamblea no estar de acuerdo con la disminución en su dieta.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y pide a cada uno de los integrantes de la H. Asamblea se sometan a este compromiso serio en favor de la Cuacabán y esto se refleja con hechos en beneficio de todo el municipio, pero si algún miembro no está de acuerdo lo solicite por escrito la no disminución de su Dieta o Salario, los Regidores ABRAHAM MERA QUEZADA, GUSTAVO CORNEJO MORALES

y Frente Asesinar Juan E. Amador que queda plasmado en el libro de actas que no se va a entregar al pueblo y que se entregará por escrito, se comite a la H. Asamblea por mayoría cuando expone los Comités de Solidaridad

Se le pide lo abra el regidor Gustavo Corrales Morales donde se refiere a las lecciones en la cabecera municipal en respuesta el Presidente menciona a la Dirección de educación todas las lecciones dado que se tiene contemplado realizar en convenio con una empresa en el ramo de lecciones.

#### 6.- Reglamento de Ambulancias

El punto lo abra el regidor Leonardo Pérez Silvestre donde se refiere a las ambulancias para la ciudadanía por la cual se se equipen las ambulancias en beneficio de la ciudadanía. Así mismo se refiere que entregará por escrito a cada uno de los integrantes de la H. Asamblea una copia del Reglamento elaborado previamente por la Comisión de Dpto. Pide se someta a consideración y por mayoría la H. Asamblea Aprueba el equipamiento y las ambulancias y espera recibir la copia del Reglamento para su revisión y Aprobación.

7.- El punto lo abra el Regidor Erik Hernández González donde solicita el Apoyo para la cocina de Ignacio Zaragoza donde solicita se apoye con el 60% y los padres de familia con el 40%. Restante, se somete a consideración y la H. Asamblea Determina que se revise mejor y se obtenga un presupuesto para determinar el apoyo.

#### 8.- Lunes Cívico

El C. Presidente Municipal solicita se realice un programa de lunes cívico en cada una de las escuelas y se revise con la SEP sus necesidades así poder determinar el apoyo por parte que Casa de Cultura y Obras Hagon. Valoración de las necesidades, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

9.- El Regidor Gustavo Corrales Morales solicita se realice una reunión con los representantes de los Piratas Transportes Públicos con un dialogo y un servicio a la ciudadanía.

10.- El regidor Enky Hernandez Gonzalez solicita que todo el personal que labora en la Administracion se pague al corriente sin distincion de persona en cuanto al pago del agua potable. Por mayoria de aprobacion el punto se da como plazo maximo a finales de diciembre.

Siendo las 12:39 P.M. se clausura la sesion.

Lic. Salvador Perez Gomez

Paola Cuasota

Felipe Aguilar Juarez

Enky Hernandez Gonzalez

J. Hazmin Marquez Lopez

Julio Cesar Arzopitia Lopez

Decencia Chavez Garcia

Abraham Mera Quetzada

Gustavo Cornejo Morales

Leandro Perez Silvestre

Martin Badillo Cortez